

**ESCUELA: CENS POCITO**

**PROFESORA: DOLORES GOMEZ**

**CURSO: 3°1**

**ESPACIO CURRICULAR: TECNICAS BANCARIAS E IMPOSITIVAS**

**TURNO: NOCTURNO**

**TEMA: BANCO**

**GUIA N°2**

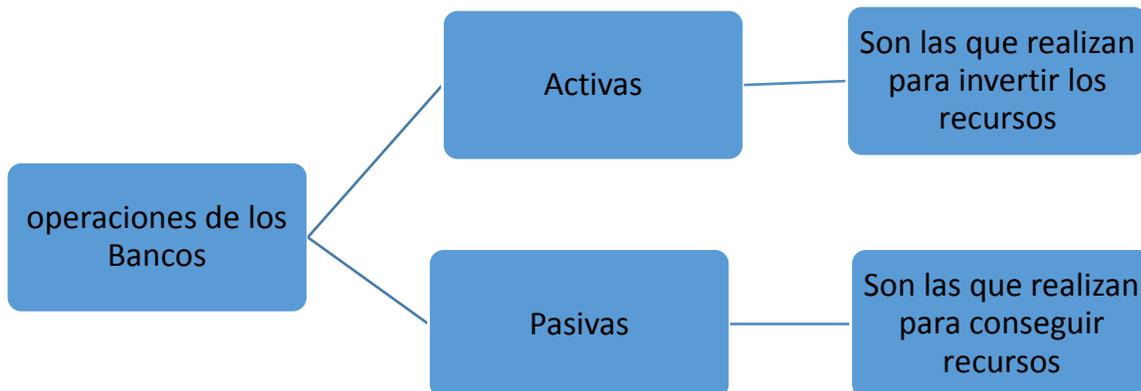
**INTRODUCCION:**

Numerosas son las operaciones que pueden realizar los bancos de depósitos y descuentos. En general, pueden clasificarse en dos grandes grupos:

- Operaciones Activas
- Operaciones Pasivas

Las primeras son las que el banco hace como inversor en busca de una renta, por ejemplo los adelantos y descuentos a favor de sus clientes.

Las operaciones pasivas son las que ejecuta como deudor a fin de lograr los fondos necesarios para realizar las operaciones activas. Los depósitos en cuenta corriente, caja de ahorro o plazo fijo, son las operaciones pasivas más características de estos bancos.





---

### DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

Se conoce como cuenta corriente (abreviado: *cta. cte.*) a **un contrato bancario** que permite al titular de la cuenta ingresar fondos y disponer de ellos de manera efectiva, a través de diversos productos como talonarios, cheques, cajeros automáticos, ventanillas de bancos o transferencias electrónicas, pero que al mismo tiempo no genera ningún tipo de intereses a favor de su persona.

Una cuenta corriente permite al usuario disponer de su dinero, comprar, pagar impuestos y realizar pagos de otros tipos de servicios del propio banco, siendo su cuenta de ingresos principal.

Para la apertura de una cuenta corriente suelen exigirse diversos requisitos, usualmente mayores que una simple cuenta de ahorros, como verificaciones salariales, revisiones de récord crediticio, etc. Y **a menudo la institución financiera exige un monto mínimo de apertura**, cuando no un saldo mínimo (para no pagar monto de mantenimiento).

Debe ser presentado al banco por dos personas y realizar un depósito inicial, abierta la cuenta, el titular registra su firma en el banco para luego poder controlar las firmas de los cheques librados, también se le entrega una libreta de cheques para girar sobre su cuenta. La solicitud para la apertura de la cuenta se hace en un formulario, en el cual el interesado debe ofrecer la información requerida (datos personales de individualización y actividades comerciales o profesionales).

En algunos países, como Argentina, se entiende la cuenta corriente distinto: como una línea de crédito abierta a favor del cliente, de la que puede disponer hasta un monto máximo, siempre y cuando pague lo adeudado el mes siguiente sin falta, esto es lo que se denomina autorización para girar en descubierto.

Las cuentas corrientes que permanezcan más de un año sin movimiento se cierran, con aviso a su titular o titulares. Los saldos respectivos son transferidos a una cuenta especial y puesto a disposición de sus titulares.

### **DEPOSITOS DE AHORRO**

En todos los bancos funciona una oficina para la atención de las cuentas de ahorro.

Para abrir una cuenta de este tipo es necesario presentar una solicitud al banco con los datos personales del interesado. Aprobada la solicitud se registra la firma del titular como en el caso de la cuenta corriente.

Al constituirse el primer depósito el banco entrega al titular de la cuenta una libreta o una ficha, que debe ser presentada cada vez que realice una operación. Se registran en la libreta los depósitos y las extracciones, y se consigna el saldo de la cuenta luego de realizada cada operación.

Los depósitos de ahorro devengan intereses desde la fecha de su constitución. La capitalización de los intereses se hace por periodos vencidos no inferiores a treinta días, ni superiores a un año. Al vencer el respectivo periodo los intereses devengados se acreditan al titular de la cuenta y se transforman desde ese momento en capital productor de nuevos intereses.

Para la extracción rigen ciertas normas:

- 1- El retiro de fondos sólo puede ser hecho en forma personal por aquellos a cuya orden se halla la cuenta.
- 2- No se permiten más de cinco extracciones por mes en cada cuenta.
- 3- Los bancos satisfacen a la vista la devolución de los depósitos de ahorro solicitada por las personas que pueden girar sobre las respectivas cuentas.
- 4- Cuentas solicitadas a orden recíproca el banco entrega el depósito a cualquiera de los depositantes.

## DEPOSITOS A PLAZO FIJO

El **depósito a plazo fijo** o **certificado de depósito a plazo fijo** es una operación financiera por la cual una entidad financiera, a cambio del mantenimiento de ciertos recursos monetarios inmovilizados en un período determinado, reporta una rentabilidad financiera fija o variable, en forma de dinero o en especie. El término *plazo fijo* proviene del hecho de que el tiempo durante el cual la inversión permanece inmovilizada se estipula al comienzo de la misma: un año, tres meses, un mes, etc. Al llegar la fecha de vencimiento de la imposición la persona puede retirar todo el dinero o parte del mismo.

El certificado de depósito a plazo ofrece varias modalidades de inversión:

- **Certificado de depósito a plazo físico:** es un instrumento de ahorro o inversión, físicamente impreso como un título valor el cual es emitido por una institución financiera en la que el cliente deposita su dinero por un plazo definido de antemano. Normalmente este título valor puede ser negociado en un puesto de bolsa autorizado inclusive aceptado por otras entidades financieras.
- **Certificado de depósito a plazo electrónico:** es un registro electrónico emitido con respaldo en el débito efectuado a una cuenta bancaria, a título de inversión, que se mantendrá en tales condiciones a un plazo determinado a elección del titular y luego del cual se reintegrará conjuntamente con el pago de los intereses como depósito en la cuenta bancaria de origen. El Certificado de depósito a plazo electrónico generalmente solo es negociable en la misma entidad financiera que lo emitió, es decir, no es posible negociarlo en otras entidades financieras.

Si las condiciones pactadas lo permiten, podría también renovar la imposición por un período suplementario: en este último caso, si no se toma una decisión el mismo día del vencimiento, no se pierden los intereses generados hasta el momento, pero sí se pierden días durante los cuales se podrían estar generando nuevos intereses.

Al contratar un depósito a plazo se proyecta que en determinado tiempo se cobrarán los intereses y se recuperará la totalidad del capital invertido. Pero como no siempre ocurre lo proyectado, es importante tener en cuenta la posible necesidad de liquidez del capital invertido, pues algunos contratos de depósito a plazo permiten la cancelación anticipada mediante una penalización.

### **Cuáles son las diferencias entre caja de ahorro y plazo fijo**

1. **Los plazos:** las cuentas de ahorro, por norma general, tienen una duración indefinida lo que nos permite beneficiarnos de sus ventajas hasta el momento que decidamos cerrarlas. Los depósitos, por el contrario, tienen un plazo fijo, el cual puede durar de días a años.
2. **La rentabilidad:** los depósitos suelen tener mayor rentabilidad que las cuentas de ahorro, pero también hay excepciones. Podemos encontrar cuentas con una remuneración fija por encima de los depósitos.
3. **La disponibilidad del dinero:** las cuentas permiten disponer del dinero sin afectar a los intereses obtenidos y sin penalización. Los depósitos a plazo fijo también tienen total disponibilidad, exceptuando contadas ocasiones. Eso sí, cuando decidimos retirar el dinero antes del plazo estipulado, se suele aplicar una penalización, como puede ser una rebaja en los intereses o una rentabilidad del 0% sobre el capital rescatado.
4. **Las aportaciones:** otras de las diferencias que podemos encontrar está en si podemos añadir más capital a nuestro fondo. En el caso de las cuentas de ahorro podemos hacer las aportaciones que deseemos. Por el contrario los depósitos una vez abiertos no permiten hacer modificaciones.
5. **El abono de los intereses:** por norma general la liquidación en las cuentas de ahorro se suele hacer de forma mensual, y en el caso de los depósitos a plazo fijo suelen tener el abono anual o al vencimiento. También podemos encontrar algunas excepciones tanto en cuentas como en depósitos y que las liquidaciones se realicen de forma mensual o semestral.

### **Entonces, ¿mejor depósitos a plazo fijo o cuentas de ahorro?**

Eso depende de la disponibilidad que queramos tener de nuestro dinero. Si estamos seguros de que no lo vamos a necesitar la opción de un depósito a plazo fijo será la que mayor rentabilidad nos proporcione. Sin embargo, si lo que queremos es tener total disponibilidad sobre nuestro dinero debemos hacer una cuenta de ahorro, puesto que nos libramos de las penalizaciones si necesitamos ingresar o sacar dinero antes de los plazos.

ACTIVIDADES: leer el texto y responder

Trabaja el siguiente cuestionario en tu cuaderno de clases

- 1- ¿Cuáles son las operaciones activas y pasivas que realizan los bancos?
- 2- ¿Cómo pueden ser los depósitos?
- 3- Lee depósito en cuenta corriente y extrae las ideas principales del texto

**Escuela CENS Pocito- Técnicas Bancarias e Impositivas- curso 3° año**

- 4- Explica con tus palabras lo que entendiste de depósito de ahorro
- 5- Describe depósito a plazo fijo
- 6- Explica dos diferencias entre los depósitos de ahorro y plazo fijo
- 7- De acuerdo a la lectura que realizaste todos estos depósitos generan intereses a favor del cliente.
- 8- ¿Qué tipo de depósito elegirías? ¿Por qué?